

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' for various durations.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 27 de Mayo de 1893.

Núm. 11.400.

El Guadalete. EXPOSICION.

Publicamos en este preferente lugar de nuestro periódico la razonada y notable exposicion que dirige á las Cortes la Cámara de Comercio de esta ciudad, contra el ruinoso impuesto establecido sobre los aguardientes vinicos...

A LAS CORTES

Comprendido en el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año próximo el impuesto especial sobre alcoholes, sin que se introduzca en este reforma alguna en consonancia con las necesidades y las conveniencias de la produccion vinicola nacional...

Bien demuestra lo absurdo y perjudicial del mismo y que su sostenimiento pugna abiertamente con los más caros intereses nacionales, la gran oposicion y el infinito número de reclamaciones y quejas á que ha venido dando lugar desde que fué autorizada su imposición y cobranza...

Pocos impuestos, seguramente, han despertado protestas tan generales y recelos tan justificadas como el impuesto de alcoholes; y esto consiste en que su aplicación, por la parte que se relaciona con los procedentes del vino, ha llegado á confirmar en la práctica los temores que presentan los cosecheros, cuyos caldos, en suma, son los que han sufrido la imposición del gravamen...

Después de este resultado, que por sí solo da motivo bastante para abominar del impuesto sobre los alcoholes vinicos, tenemos el mismo á ahogar en su origen la industria española de fabricacion de aguardientes al estilo de cognac...

En solos estos dos puntos, cuya gravedad no puede ser desconocida, resume esta Cámara su oposicion al impuesto aludido; y pondría aquí término á su breve demanda, segura de que no han de faltar en el Parlamento voces elocuentes que la desarrollen...

Verdadera pena causa al cotejar lo que en nuestra nacion ocurre en este asunto de los alcoholes con el distinto criterio que adoptan otros pueblos, á los cuales, á veces, copiamos demasiado literalmente.

nuestro la mayor produccion vinicola del mundo, no sólo están libres de todo gravamen las exportaciones de sus vinos y las de las industrias que de ellos se derivan, sino que se conceden primas á dichas exportaciones, como lo hace Italia, y como análogamente va á establecerlas Francia para el fomento de sus destilerias agrícolas...

Por lo demás, obstruida casi por completo la mayor corriente de exportacion de nuestros vinos, sin que se ofrezcan á la atribulada mirada del productor nuevas corrientes para dar salida á las enormes existencias que abarrotan sus bodegas, muchas de cuyas existencias, por causas bien lamentables, serian siempre de imposible colocacion en los mercados extranjeros...

Y por otra parte, no teniendo hoy aliciente alguno los productores, por las imposibilidades que para vender sus vinos se les presentan, cómo se les ha de pedir que mejoren su elaboracion y hagan sacrificios para abrirse nuevos mercados y desembolsos para reproducir y conservar sus vinos...

Entiendo, por último, esta Cámara, que ya que no se concedan primas de exportacion para los productos de la viticultura y sus derivados, como se propone Francia hacer con los de sus destilerias agrícolas, no se les deben gravar con impuestos, que concluirían con su exportacion y anularían su consumo en el país mismo...

Por todo lo expuesto, esta Cámara tiene el honor de proponer á la alta consideracion de los Cuerpos Colegisladores que se dignen acordar: 1.º Libertad de fabricacion de alcoholes y aguardientes del mosto de uva y sus residuos...

EL ANVERSO Y EL REVERSO.

Frente á la polvareda que han levantado las reformas del señor ministro de Gracia y Justicia, y en cambio de la nube de exposiciones, protestas, discursos y demás, contra la supresion de las Audiencias provinciales, podemos ofrecer hoy á nuestros lectores la exposicion que elevan con el mismo motivo los abogados de Alcoy.

Excmo. señor: Los que suscriben, licenciados en Derecho civil y canónico, mayores de edad, vecinos de la ciudad de Alcoy, y provistos de sus respectivas cédulas personales á V. E. atentamente exponen: Que sobre el interés de 34 capitales de provincia y el de sus Colegios de Abogados

en conservar las Audiencias provinciales, está el del resto de las poblaciones españolas, cabezas de partido judicial, en que tan las Audiencias desaparezcán y se creen en cambio los tribunales colegiados de partido, conforme al laudable propósito de V. E.

Y como el interés de los últimos corre parejas con la buena, pronta, eficaz y económica administracion de justicia en lo civil y en lo criminal, mientras que el de los primeros tiende tan sólo á sostener privilegios y mantener organismos que, si no inútiles, son, cuando menos, innecesarios, es lo racional creer que, inspirándose V. E. en el bien común y haciendo caso omiso del interés de las capitales que representan una inmensa minoría de la nacion, sostendrá V. E. sus proyectos de reforma...

A dicho fin los que suscriben se atreven á alentar á V. E. para que prosiga con fé el camino con tan noble propósito emprendido, y SUPPLICAN á V. E. se sirva plantear á la mayor brevedad sus notables proyectos sobre reforma de tribunales, creando los colegiados de partido con supresion de las Audiencias provinciales; y ello en bien de la patria tanto como en el de la justicia. —Alcoy 15 Mayo 1893. —Excelentísimo señor: —Antonio Moltó, —Santiago Reig, —Juan Pastor, —Arturo Reig, —Antonio Masía, —Eugenio Moltó, —Fernando Cantó, —José Gisbert, —Antonio Botella, —Francisco Botella y Silvestre, —Benito Martí Cabada, —Camilo Visado, —José Moltó Pascual, —Francisco Tormo, —Miguel Ripoll, —Rafael B. Valor, —José Barceló, —Carlos Cantó, —Francisco Carbonell y Gosalvez, —Vicente Gómiz. —Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia. —Madrid.

EN CRISIS.

Decíamos en uno de nuestros anteriores números que el Sr. Sagasta procuraría aplazar la crisis, pero que la crisis se venía á más andar para el momento en que estuviese votada la contestacion al Mensaje. Ni siquiera se ha esperado hasta ese momento: la crisis está ya planteada.

El gabinete de notables, cuarteado desde las elecciones, se derrumba en el instante menos oportuno. El Sr. Montero Rios no ha podido aguantar más y se marcha; tras él irán probablemente algunos otros de sus colegas.

¿Qué ha hecho el Sr. Montero Rios? Tres millones y medio de pesetas de economías en el presupuesto de Justicia. ¿Es que esto se podía hacer dejando á todos los funcionarios del ramo en su puesto, no suprimiendo nada, no tocando á nadie? Si hay alguien capaz de tal milagro ¡qué alce el dedo!

Pero los magistrados amenazados de excedencia, los abogados bien avenidos con el estado actual de los tribunales, los caciques satisfechos con tener una Audiencia á su disposicion, los diputados hechurados de tales caciques, dicen: «Esto es grave, gravísimo! ¡Alterar la administracion de justicia! ¡Desprestigiar la clase (!!!) con esos tribunales ambulantes! ¡Esto no puede ser!»

Y D. Antonio Cánovas, que está á la que salta, repite majestuosamente: ¡Esto no puede ser; el partido conservador no consentirá que así se perturbe y desprestigie la administracion de justicia! Y frotándose las manos entra por brecha que la agena necesidad le deja aporillada.

Lo mismo ocurre en el ramo de Guerra. Cualquiera que sea el mérito técnico de las reformas del general Lopez Dominguez, pues esto sólo á posteriori podría ser apreciado, es lo cierto que el general ha tenido un patriotismo y un valor cívico del cual escasean mucho las muestras.

Decíase que quien pusiera la mano en el presupuesto de Guerra crearía aquí el mas pavoroso de los conflictos. La conducta pusilánime del último gabinete conservador comprobaba esos temores. Sin embargo, el general Lopez Dominguez, conocedor del espíritu del ejército, nunca cerró á las necesidades de la nacion, abordó el terrible problema y demostró que podía ser resuelto.

La obra será mejor ó peor, esto la experiencia lo dirá. Mas contra lo que vociferaba la turba multa de sostenedores del statu quo, el ejército no miró con desagrado que se abandonaran los cauces de la rutina, si quiera fuese cuando para responder á los ahogos del Tesoro público se rebajaba en 11.500 hombres el contingente armado.

Las cuestiones de la nueva division territorial han traído consigo resistencias locales que el estrecho espíritu de algunos diputados han convertido en graves obs-

táculos políticos. Los conservadores explotan eso tambien. Con su apoyo los exclusivismos de carácter parcial han ganado la batalla. Ensoberbecidos con el triunfo, serán ahora más difíciles de vencer.

Este es el carácter alarmante de la crisis. ¡Dios ponga tieno en las manos del señor Sagasta! Malo es ya que la situacion flaquee á los seis meses de formada; pero sería peor, muchísimo peor, que empezara por donde acabó la anterior que dicho señor presidía. De esto nos informará la modificacion del gabinete.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 Mayo de 1893.

Sumario: ¡Al Santo! ¡Al Santo!—Los seguros.—El consultorio.—Los ferrocarriles.—Diversiones.—Asuntos financieros.—La cosecha.—Los vinos.—La Exposicion de Chicago.—Politica.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mio: La semana de San Isidro ha sido bien triste: hasta ahora el Santo se ha librado de piedra, pero no respondo en lo porvenir. Realmente, hacer un viaje, venir á Madrid con la esperanza de pasarse el día en la pradera, y que lleve en términos que se reblandezcan las rosquillas de la Tia Javiara, que son de condicion granítica, es el colmo de la desgracia.

Hoy que tan en moda están los seguros, institucion que será la base financiera del siglo XX, es doloroso que la Mutual Life —y cito la Mutual, porque es la compañía que hace más combinaciones, y más beneficiosas para el seguro de la vida—no pudiera establecer una seccion para asegurar el buen tiempo durante las fiestas de San Isidro.

A bien que el agua no rompe costilla, y si algun forastero se constipa, médicos tiene en la corte que pudieran curarle, y como si esto no fuera bastante se acaba de establecer un centro, sobre el cual he de decir dos palabras. Me refiero al Consultorio Internacional dirigido por el Dr. Bucacca y establecido en la calle del Arenal núm. 1. La Revista Médico Social, acreditado periódico profesional, se ha ocupado con ventaja de este consultorio que esta establecido en un local amplio y elegantísimo, dividido en secciones al frente de las cuales hay médicos españoles, alemanes é italianos. La seccion de obstetricia está á cargo de D.ª Aurelia Cavazzuti, obstétrica de la Real Universidad de Bolonia (Italia). El material médico quirúrgico es completísimo, la competencia de los profesores indudable, y hasta hay verdadera economia en las tarifas.

Hace tiempo que no les digo á VV. nada de asuntos financieros. Continúa el Banco de España, cobrando el barato, y haciendo lo que siempre, es decir, lo que le dá la gana, sin ser útil al comercio y aumentando la circulacion fiduciaria; el Banco de Madrid pasó á mejor vida; el Hispano Alemán algo ha sufrido con ocasion de las cuestiones del Moro Kandor, en cuyo asunto, del cual la prensa no ha vuelto á ocuparse, tiene que resultar alguien demasiado candoroso. La Tabacalera, que como creacion del Banco tambien hace lo que le dá la gana, continúa envenenando al público, y sus acciones bajan y bajarán mas. Del monopolio de los fosforos no quiero ocuparme. Jamás se ha dado una atrocidad parecida: ha perdido el público, los industriales y perderá el Gobierno. Las provincias van teniendo en este asunto mas dignidad y mas carácter que los madrileños.

El Banco Hispano Colonial anuncia que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo-octavo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el día 31 del actual, á las once de la mañana en el local del Banco en Barcelona.

Segun dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulacion.

Los negocios en general muy encalmados, y eso que la próxima cosecha se presenta en España muy abundante, lo cual mejorará mucho la situacion general.

Gran competencia á las de los ferrocarriles hacen los industriales que compran y venden billetes en la Puerta del Sol. Este comercio podrá ser muy legitimo pero me resulta muy anormal y expuesto, porque hay industriales—en el mal sentido de la palabra—que hasta falsifican los billetes.

No rebosa Madrid en diversiones: los conciertos de la Exposicion Etnografica é Histórica estan muy poco concurridos á consecuencia del mal tiempo, los teatros ofrecen poco nuevo y únicamente el Principe Alfonso ha ofrecido alguna animacion y alguna variedad en el cartel.

No hay más que un punto negro: lo que podríamos llamar la cuestion de los vinos. Digan lo que quieran los optimistas, la situacion con Francia no se arregla, y no hay más que pensar en dos cosas. Fabricar aquí vinos finos y baratos, como hacen los Sres. Lopez Heredia y Comp.ª, cuyo depósito en los bajos de la Equitativa, es visitado por todo Madrid, ó procurar abrir los

FERRO-CARRILES

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar and Chipiona, including departure times and days.

mercados de América, único porvenir de nuestros caldos. España tiene grandes condiciones para explotar cuanto a los vinos se refiere, y la prueba está en que los que se han dedicado con ahínco logran su objeto.

Hoy la exposicion de Chicago, á la que dedicaré integra mi primera carta, ofrece un porvenir á nuestros productos de vinos. Lastima que en aquel comité no haya algun industrial de la perseverancia y los conocimientos del inolvidable D. Matías Lopez, que tantos servicios prestó en la exposicion de Paris, y en la Cámara de Comercio de Madrid.

Dejó para lo último la política: la política de la que ya no se ocupa ninguna persona de buen gusto. Con el tiempo será una circunstancia agravante como la embriaguez. Siguen los comités republicanos mandando telegramas: la discusion del Mensaje se arrastra sin interés para nadie: la combinacion ministerial está todavia sin hacer, y lo único que se sabe de fijo es que el Sr. Montero Rios dejará de ser ministro. De Vd. afmo. s. s., GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LOS LORES Y LOS COMUNES

¡La etiqueta for ever! La Cámara de los Lores ha sido teatro de una escena bastante extraordinaria, producida por ese apego exagerado que los ingleses profesan á la buena forma. Hara unos cuantos meses que la reina Victoria concedió el título de par al héroe de las guerras del Afghanistan, general Roberts, quien regresó hace poco á su patria para encargarse del mando del ejército irlandés.

Aprovechando su estancia temporal en Londres, el general Roberts se dirigió el otro día á la Cámara de los Lores para intervenir en los trabajos de la misma, pues el cargo de par lleva consigo el de miembro de dicho alto cuerpo. Pero hé aquí que, cuando se disponía á sentarse en uno de los escaños, el presidente le exigió el título en que se consignaba la concesion de la paria, y nuestro general se vió entonces en un verdadero apuro: se inmutó y tuvo que confesar que no la tenía encima; se lo habla dejado nada menos que en las Indias.

La Cámara procedió inmediatamente á su expulsion, y lord Roberts, quejoso ó no, tendrá que esperar á que le remitan de Bombay su título para entrar en el Parlamento.

Un incidente altamente cómico, ocurrido el otro día en la Cámara de los Comunes: Es precepto reglamentario que el diputado hable con el sombrero puesto durante todo el discurso, cuando trate de una cuestion de órden.

Anteayer el diputado sir John Gorst habló en dicho sentido; pero es el caso que no encontraba á mano su sombrero, y varios amigos le ofrecieron el suyo, aceptando al azar uno cualquiera. Sir Gorst se lo puso sin reparar que era de una medida menor á la suya, y catate aquí, amable lector, que el orador en cuestion se vió precisado á sostenerlo con la mano izquierda á fin de que no se le cayera, mientras que con la derecha accionaba para dar más energía á sus argumentos.

Más la expresion de su figura denotaba tal turbacion, y sostenia con tal muestra de deferencia y de respeto el sombrero, que la Cámara no pudo guardar mucho tiempo su gravedad y prorrumió en ruidosas carcajadas, que hicieron necesaria la intervencion de la campanilla presidencial y obligaron á sir Gorst, todo corrido, á devolver el sombrero á su dueño y renunciar á la palabra.

HOMBRES Y AVES.

(RECUERDO DEL DÍA)

El 24 de Mayo de 1808, en el momento en que la España entera se levantaba contra José Bonaparte con un patriotismo heroico, rezaba un jóven en la catedral de Murcia, delante de las molduras de piedra de la capilla Marquesa.

Este jóven era un comerciante francés, llamado M. Charles B***, que acababa de sustraerse al degüello de sus compatriotas, encerrados con él en la sacristía de la basílica. Le habla libertado de esta desgracia un intimo amigo suyo, miembro de la Junta, quien le habla mandado la esperanza en la capilla.

Pero M. B*** habla dejado un padre, un anciano, victima del furor de los enemigos, y no podia resignarse á obsecrar á un salvador, que solo á él le habla concedido el salvoconducto que llevaba consigo.

Mientras que pedía á Dios una inspiracion, distraian de un modo funesto su atencion los clamores confusos y continuados que se oían por todos los ángulos de la catedral.

Era el poplnacho insurrecto y ébrio de cólera, que llegaba allí á reclamar su presa, gritando: —¡Viva Fernando VIII! ¡Mueran los franceses!

Y las armas blancas reflejaban al través de los rayos del sol, y los tiros disparados al aire anunciaban la suerte de...

chada que les esperaba a los pobres prisioneros de la sacristía.

Al ruido de los tiros, una bandada de golondrinas se escapó de las galerías del monumento, y distrajo, con ligereza popular, la atención de los sublevados y de del mismo M. B...

Estas aves de la primavera presentaron a sus ojos un espectáculo extraño y sublime al mismo tiempo. En lugar de alejarse despues de su primer arranque, se replegaron en orden hacia la iglesia, y comenzaron a revolotear piando en derredor de un ángulo de la fachada.

Una golondrina que había estado cautiva el día anterior en poder de algún niño (en semejante edad se tiene poca compasión), y que arrastraba todavía un hilo atado a una de sus patitas, se encontraba detenida por este hilo, enredado en los relieves de una escultura.

Como lo habían presenciado las demás, renunciaron a la fuga, y alentaban con sus fuertes pios los esfuerzos de la prisionera. Pero ésta aléteaba y no podía conseguir su objeto.

Entonces la golondrina que conducía la bandada, vuela directamente hacia el hilo tendido por su compañera, y le toca al paso dándole un vigoroso picotazo. Todas llegan en seguida para hacer otro tanto, pero ¡ay! inútilmente, pues la cadena resista, excediendo a los ataques...

Durante este tiempo un hombre sin corazón, un hombre embriagado probablemente, dispara un tiro contra el batallón alado.

Dispérsase al instante, pero se reorganiza de nuevo, y vuelve a la carga con doble ardor. Comienza el desfile y se redoblan los picotazos hasta que logran romper el hilo, y todas las golondrinas desaparecen cantando la libertad de la cautiva, que la conducen en son de triunfo.

¡Todas! es mucho decir; una de ellas, herida por un segundo disparo, balanceó en el aire, y cayó ensangrentada a los pies de M. B...

—Pobre avecilla—dijo el joven francés, —muerta por salvar a su compañera... ¡Y yo sé capaz de huir solo! No, jamás... Yo pedía a Dios un consejo, y él acaba de dármelo. ¡Quiero seguirlo!

Vuelvó a entrar en la iglesia, corre a la sacristía, saca de allí a su padre, mostrando la firma del miembro de la Junta, y desarma a ésta con la significativa historia de la golondrina.

Esta historietta hubiera podido formar uno de los más interesantes capítulos de una obra publicada bajo el título de *Espritu de los animales*.

Si los hombres todos modelaran sus sentimientos con los instintos de estas golondrinas, las represalias de la guerra serían menos frecuentes y menos terribles; porque los pueblos imitarían, como M. B..., el noble ejemplo de unión y desinterés ofrecido a la humanidad por un pájaro.

RETRATOS DE ANTAÑO. (1)

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA POR EL PADRE LUIS COLOMA.

(Continuación.)

La más joven de las Princesas de Saboya era María Carolina, que casó dos años despues con el Príncipe Antonio de Sajonia, y se educaba entonces al lado de su madre con tan excesivo recato, que cuando los embajadores extranjeros iban a participar a la Familia Real el nacimiento de algún hijo de sus Príncipes, ó suyo propio, según era costumbre, no se les permitía dar la noticia a la Princesa Carolina. Cuando el duque de Villahermosa participó a la Familia Real sarda el nacimiento de su segundo hijo, detúvose a la puerta de la cámara de la Princesa Carolina la camarera mayor de ésta, diciéndole que tenía orden del Rey para que las Princesas que estaban en educación no recibiesen participaciones de nacimientos.

Completaban esta familia modelo las dos viejas Princesas Leonor y Felicitas, hermanas mayores del Rey, y el Príncipe de Carignan, Víctor de Saboya, primo carnal del Rey y hermano primogénito de la famosa Princesa de Lamballe, que tanto ruido hacía entonces en la corte de Francia. Los Reyes y sus hijos ocupaban el Palacio Real, edificio suntuoso en su interior, pero sin ningún mérito artístico externo, que formaba la fachada septentrional de la gran Piazza Castello. En medio de esta plaza hallábase el antiguo palacio de los duques de Saboya, llamado Castello Reale, en que vivían entonces los duques de Chablais y las dos Princesas Leonor y Felicitas, comunicándose con el Palacio Real por una gran galería que cortaba la hermosa plaza en dos partes, afeándola extraordinariamente.

El Príncipe de Carignan era el solo miembro de la Familia Real que vivía aislado, ocupando con su mujer el palacio Carignan, edificio suntuoso, pero de mal gusto, situado en la plaza que llevaba su nombre.

Aquella severa y poco ostentosa corte, que tantos puntos de contacto tenía con la de Carlos III, desahució por completo al duque, y prometió desde luego una vida de grande aburrimiento.

Los Reyes recibían tan solo los domingos a los embajadores extranjeros, si algún asunto imprevisto no les obligaba en otros días a verlos, y dos veces por semana había en el cuarto de la Reina lo que llamaban círculos, a que acudían toda la Familia Real, las damas de Palacio y los grandes de la corte; especie de tertulia presidida por la Reina, donde se hablaba poco, se murmuraba menos, y no se jugaba nunca. El juego de la banca había alcanzado años antes tanta y tan alta boga en las tertulias de Turin, que en una sola noche perdió Lord Marlborough más de cuarenta mil pesos, en 1760; decidiendo por esto el Rey extirpar en su corte tan viciosos entretenimientos con el ejemplo propio y de toda su familia. Las grandes

fiestas y recepciones eran en la corte rarisimas; pero abundaban por el contrario lo que llamaban pequeños bailes, en las habitaciones de la Reina ó los Príncipes del Piemonte, donde, desde las seis de la tarde a las diez de la noche, bailaba lo más granado de la nobleza serios y acompasados minutos.

A principios de Mayo marchaba invariablemente la corte a la Veneria, bellísimo palacio situado a tres millas de Turin, trasladábase el 1.º de Julio a Moncarelli, sitio real no menos delicioso, situado en una colina a orillas del Po; y allí permanecía hasta fines de Noviembre. Esta costumbre de la corte había puesto de moda entre la nobleza, y aun entre la clase media, las casinas, preciosas quintas en las llanuras de Turin, y las viñas, casas de recreo deliciosas en la montaña; y todo el mundo tenía sus casinas en la llanura y sus viñas en la montaña, para pasar, respectivamente, en ellas la primavera y el otoño.

Durante el invierno asistía la corte a la Opera, en el gran teatro de Turin, que era entonces de los mejores de Europa; el palacio regio, que llamaban la Corona, ocupaba el espacio de seis palcos ordinarios, y hallábase cerrado en el fondo por magníficos espejos, con tal arte dispuestos, que aun estando de espaldas al escenario, podíase perfectamente seguir la representación, reflejada en los espejos.

Erá costumbre de los embajadores en Turin, pasar aviso de su llegada, además de al Cuerpo diplomático, a toda la nobleza de la capital, y señalar tres días consecutivos para recibir a todos en su casa, debiendo la embajadora hacer otro tanto, por su parte, en días diferentes, con las damas de la nobleza.

(Se continuará.)

Luis COLOMA, S. J.

CONVERSACION CON SILVELA.

Habla El Herald, y dice:

«Hemos tenido ocasion de hablar con este distinguido hombre público, y no habíamos de desaprovecharla para indagar su autorizado juicio sobre los asuntos políticos de actualidad.

A nuestras preguntas ha contestado el Sr. Silvela con otras tantas evasivas, por las cuales podríamos considerar nuestro trabajo completamente perdido, si en ellas no estimáramos que van envueltas ciertas afirmaciones dignas de ser consignadas.

«Estoy en absoluto—ha dicho—apartado de la política, y así es que no puedo dar mi opinión acerca del estado de la misma, porque se podría creer que deseo que la prensa diga cuanto yo pudiera exponer en el Parlamento, ya que no he querido tener asiento en él.

«Estas cosas son como los suicidios: tienen que realizarse con toda la seriedad que requiere el caso; pues de lo contrario, se prestan al ridículo. De todos modos, cuanto yo pudiera decir estaría conforme con lo dicho por el Sr. Canovas del Castillo ó en divergencia con las opiniones de éste. En el primer caso, ¿para qué decirlo?, y en el segundo daría motivo a malévolas interpretaciones.

«Claro es que, como ustedes acaban de decirme, pudiera dar mi opinión, usando del derecho que tiene todo español para hablar de la cosa pública; pero soy un español que se ha propuesto permanecer callado, con gran sentimiento mio y de mis amigos, hasta que las circunstancias cambien y, creo yo que cambiarán.

«No estimo que por ahora sea factible un Gabinete de resistencia presidido por el general Martínez Campos, según han oído ustedes.

Esta situación acaba de nacer y tiene mayorías numerosas y compactas, y aun que algunas de las reformas proyectadas hayan suscitado la oposicion de los mismos ministeriales en defensa de los intereses de la localidad que representan, nada influirá eso en el curso trazado a los acontecimientos políticos.

El Sr. Sagasta está muy asegurado, y crean ustedes que los políticos de oposicion que tengan que hacerse ropa a crédito... aviados están.

—O aviados están los sastres—contestamos.

DESDE CADIZ.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.

Celebró sesión el Jueves a las ocho de la noche, presidiéndola el Sr. Sanchez Navarro y asistiendo los vocales Sres. Marqués de Casa Reano, Parraga, Polo y Gonzalez Nandin, actuando de Secretario el Sr. Henriquez Brito.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar las bases para llevar a efecto la transaccion concertada con los acreedores de la obra pia fundada en esta ciudad por D. Miguel Arrollave y D. Josefa Mira-Sol, las cuales se elevarán al Ministro de la Gobernacion para que sean aprobadas.

Solicitar del patrono del fundado por doña Clara Constanza Blanqueto, los datos reclamados por la Direccion General. Conceder a D.ª Maria Guadalupe Dominguez la prórroga que solicita para realizar su matrimonio.

De conformidad con el dictámen del señor Letrado de la Beneficencia, satisfacer con fondos especiales de la Junta, el principal y costas de la ejecucion entablada por José Chiggoletti.

Devolver al Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria las cuentas del patronato fundado en dicha ciudad por D. Diego Martín de Villarroel, para que las reforme, reintegrando a la fundacion las 600 pesetas que ha pagado indebidamente.

Contestar a comunicacion del Sr. Cura Regente de la Parroquia de San Miguel en Jerez, respecto al patronato fundado en aquella ciudad por D. Antonio y D.ª Petronilla de Langara, que puede ejercitar el derecho de que se crea asistido en la forma y donde corresponda.

Se aprobó el presupuesto de la Junta para el ejercicio de 93 a 94.

Denegar lo solicitado por Juan Sanchez y Pascuala Montiel, sobre adjudicacion de dotes del patronato de Chilton Fantoni, por carecer de todo derecho a reclamaciones. Llevar a la Superioridad para su aproba-

cion el presupuesto del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, para 1893 a 94, el del Monte de Piedad para el mismo ejercicio y el del Colegio de niñas, fundado por D.ª Maria Ana de Arteaga y las cuentas del patronato de D. Fernando José de Medina en Jerez correspondiente al año de 91 a 92.

Proveer de ropas (vestidos y pañolones) a 11 presas en la Cárcel de Cádiz. Adquirir por subasta 50 colchones, 50 mantas y 50 almohadas para los presos de la Cárcel, todo con cargo al patronato de D.ª Ursula Echanove.

Suministrar una comida extraordinaria a los presos de la Cárcel, el día del Corpus.

Propone para abogado de beneficencia en Jerez a D. Juan León y Apalategui, y para procurador en Cádiz a D. Miguel Andrades.

Que se forme presupuesto para las obras de reparacion en las casas número 17 Calderon de la Barca, perteneciente al Hospicio de Conil.

El Secretario de la Junta Sr. Henriquez Brito, ha entregado al Gobernador Civil un estado de la riqueza perteneciente a las fundaciones a cargo de la Junta, y que ascienden a 104 distribuidas en casi todos los pueblos de esta provincia.

La riqueza asciende hasta 30 de Julio de 1892 a 1.333.962 pesetas 40 céntimos de capital, y a 47.314 pesetas 51 céntimos de rentas. Los pueblos que dan más riqueza son Cádiz y Arcos.

Tambien le hizo entrega de las relaciones de bienes de todas esas fundaciones en que consta el pormenor detalladamente de la riqueza de cada uno.

AUDIENCIA.

En las secciones 1.ª y 2.ª, se han celebrado hoy juicios orales, y sólo en la 3.ª ha actuado el Jurado.

Los dos juicios orales, celebrados en la Sala 2.ª, fueron por hechos ocurridos en Jerez.

Por lesiones a D. José Estevez, empleado del Ayuntamiento, contra Diego Rubio. Este, en estado de embriaguez, detuvo en la calle a aquel, que iba embosado, y le dió dos puñaladas en la cara, lesiones que tardaron en curarse doce días.

Apreció el Fiscal la atenuante de embriaguez y la agravante de alevosía. Pidió dos meses y un día de arresto, y su defensor, el Sr. Caballero Infante, sólo pidió un mes y un día, pero no a apreciar la agravante de alevosía.

La otra causa era por hurto de un marseles. Por falta de prueba se pidió la absolucion para el acusado.

En la Sala 1.ª el juicio oral celebrado, fué en la causa por hurto de gallinas en Sanlúcar. Se le apreció la agravante de reincidencia y pidióse para el acusado tres meses y un día de arresto.

Se suspendió en la seccion 1.ª por falta de número, el proceso por Jurados que iba a entender en una causa por homicidio, ya revisada. Es contra Duarte Peregrino, el acusado de haber dado muerte a uno en Vejer, y que tanto entonces como ahora lo defiende el Sr. Jimenez Mena. El veredicto de entonces fué absolutorio.

Está señalada la vista para mañana, habiéndose hecho al efecto un sorteo supletorio.

En lo que resta de mes, en la sala 3.ª principalmente, han de celebrarse juicios de relativa importancia.

Hoy ha durado hasta hora bien avanzada la vista de una causa por homicidio, contra Juan Ortega Valenzuela.

En la aljilería de Pasa Honda, término de San Roque, el 28 de Setiembre del año pasado se desarrolló el crimen, concurriendo circunstancias fatales y bien sensibles.

Fué el defensor el Sr. Portela, que proclamó la inocencia del acusado; su informe fué luminoso: duró más de una hora.

A las tres de la tarde no habían terminado los informes.

Mañana en la misma seccion está anunciada otra vista por homicidio contra Antonio Garcia Pavon y otro. Serán defensores los letrados Sres. Laraña y Viesca.

Se anuncia la provision de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Beuacaz, dotada con el haber de 2.000 pesetas.

En Rota ha sido capturados cuatro sujetos que cortaron el hilo telegráfico. Ingresaron en la cárcel, convictos y confesos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 26 de Mayo de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 26 DE MAYO DE 1893.

Temperaturas.

Table with columns for A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, and EN LAS 24 HORAS, containing temperature readings.

Efemérides:

DIA 27 DE MAYO.

302.—Martirio de San Julio, en Dorostoro.

1604.—Felipe III autoriza la creacion de la Universidad de Oviedo.

1876.—Muere de una granada carlista el bravo brigadier D. Victoriano Sanchez Barcaiztegui.

Estaba la gente creida en que

el órgano de las connotaciones aplicaría con discrecion el prudente mutismo a que le ha reducido su carísimo hermano de la acera de enfrente, como mutuamente se llaman. Pero no sucede así, y ayer, con el acuerdo que le caracteriza, mezcla a nuestro periódico en el fregado que trae entre manos con el fusionismo oficial, del cual es representante acomodaticio siempre que

para ello le soliciten, a pesar de su terrible independencia. (i)

Desista de tales travesuras, y acuérdesese de que tiene muy cerca a quien expidió uno de los más formidables argumentos para probar que lo incapacitado no puede ser órgano de nada ni de nadie, como lo reconoce unánime el partido fusionista, aunque se dé el caso de que por alguna que otra ofuscacion del buen sentido, se tolere, mas ó menos temporalmente, que padezca el crédito de una agrupacion politica de tan HONRADA historia.

Y memorias a papá Genovés, que diz haya un ejemplar de un día a otro.

En estos últimos días han visitado la Granja Escuela experimental, varias personas de las que constituyen el gremio de labradores; entre ellas el presidente de la Cámara Agrícola, Sr. D. Eduardo Freyre, Sres. Garcia Angulo, Morales, Garcia Gil, Garcia Leaniz, Rojo y otros muchos, quienes han visto funcionar las máquinas segadoras y segadoras atadoras, quedando todos sumamente satisfechos del excelente resultado que producen las indicadas máquinas, mucho mas cuando se establecen comparaciones que tanto hablan en favor de los adelantos en beneficio de la agricultura.

Nosotros unimos nuestros plácemes a los muchos que en estos días este recibiendo, con este motivo, el dignísimo Director de la Granja Escuela, Sr. Fernandez de la Rosa.

En el observatorio, donde se registran los comatos cainescos del canovismo local, continúan los telescopios funcionando con la mayor atencion, y según todas las indicaciones, el planeta Gen ó ves ó un cometa rabudo, pasará por la órbita de la calle Larga y hará un zafarrancho frente a la calle de Gravia, para que reine despues el orden, allí donde no existe ni existió nunca desde que hizo su aparicion el idem en los espacios, es decir, en el vacío. Esto se daba por indudable anoche, tarde.

Una profunda afliccion pesa sobre el animo de nuestro antiguo amigo y convecino el Sr. D. Antonio Ruiz de Figueroa, con la pérdida de su cariñosa y digna esposa la Sra. D.ª Francisca Rodriguez y Avilés, cuyo fallecimiento ha sido sumamente sentido de cuantos tuvieron ocasion de conocer sus excelentes condiciones de amante esposa, virtuosa madre y cariñosa amiga.

Enviamos al Sr. Figueroa el más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

Desde hace algunos días se encuentra en Jerez Mr. Sancery, coronel jefe de infantería de uno de los Regimientos franceses.

Durante su excursion por esta ciudad ha visitado en uno de los últimos días el cuartel de San Agustín, donde se aloja el Regimiento de Extremadura, saliendo muy complacido de dicha visita, elogiando la disciplina y excelente organizacion de este Regimiento.

Ayer por la tarde acompañado de los Sres. D. Pedro Domecq, D. Pedro Beigbeder y D. Ramon Sagastizabal, visitó detenidamente el Cuartel de Caballería de Victoria, en cuya visita le acompañó tambien el digno jefe del Regimiento Sr. Guzmán y los señores oficiales que se encontraban en el Cuartel.

El coronel Mr. Sancery, persona ilustradísima y de vastos conocimientos, salió altamente satisfecho de la minuciosa visita que hizo en todos los departamentos.

Un detalle que entusiasma al visitante y a los que le acompañaban. El Coronel señor Guzmán, mandó tocar a formar a caballo y diez y seis minutos despues de la órden, estaba formado el Regimiento en la próxima calle del Circo.

El Sr. Guzmán y los Oficiales, fueron objeto de los mayores elogios por parte de los señores que asistieron a esta visita.

Por la Alcaldía se ha remitido al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia el expuesto que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad eleva al Ministerio de Fomento en solicitud de que conceda a los alumnos de la Escuela de Peritos agrónomos de la Granja Escuela de esta ciudad, iguales derechos que a los de la Escuela de Madrid.

Esta noche a las nueve, según hemos oído, se celebrará Junta general en el Circulo conservador, calle Larga número 36, para dar cuenta de una comunicacion del Sr. D. Eduardo Genovés, en la que recomienda la disolucion de la Sociedad de dicho circulo, y tomar sobre este punto el acuerdo que se estima conveniente.

La guardia rural detuvo ayer a un sugeto, al que se le intervinieron tres caballerías menores, sustraidas en el término de Arcos, vecino de aquella ciudad.

Muy pronto se enviarán los avisos para la repovacion de nichos y sepulturas en el Cementerio Católico, ocupados desde 1.º de Julio de 1882 a 30 de Junio de 1883.

Como era de esperar, anoche no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento en union con la Junta Municipal de Asociados, para la aprobacion del presupuesto ordinario por falta de número de asistentes.

La citada junta se convocará de nuevo para uno de los primeros días del mes próximo.

Ayer fué detenido un sugeto que andaba por las calles de esta ciudad pidiendo limosnas, usando formas poco correctas.

El lunes a las tres de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Beneficencia y Sanidad para tomar algunos acuerdos de importancia.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante el día de ayer:

A las 9 y 30 de la mañana: una sugeta con una mordedura de perro, en el dedo medio de la mano derecha.

A las 9 y 45 de la misma: otra con varias contusiones y erosiones de la piel en varias partes de su cuerpo.

A las 12 y 20 de la misma: un niño con una contusion en el pié derecho.

A las 2 y 30 de la tarde: otro con fuerte contusion con erosion de la piel en la parte anterior de la región nasal.

A las 4 de la misma: otro con erosion por mordedura en la pierna izquierda. Niños vacunados 89.

Se han publicado los carteles anunciando la corrida de toros que tendrá lugar en Cádiz el día del Corpus.

Se lidiarán ocho reses de D. Pedro Manjon, en plaza partida, siendo los matadores Marinero, Zocalo, Minulo y el Jerezano.

Una pareja de la guardia de campo capturó ayer a un hombre y una mujer, los cuales maltrataron con golpes causándole contusiones a una mujer en la huerta llamada de Calra Coja.

De interés para el Comercio. MOVIMIENTO DEL TROCADERO.

IMPORTACION. Carbon mineral, 79.000 kilogramos, con destino a Granada y Puerto de Santa Maria.

EXPORTACION. 61, 55, 2, 24, 4, 90, 8, 215, 16, 1, 32, vino.

CABOTAJE DE ENTRADA. 8.154 duelas, con peso de 123.650 kilogramos, con destino a Jerez. Mayo 25 de 1893.

Antes de ayer esta ha un sugeto segando yerba en una haza del cortijo de Santo Domingo. El guarda de dicho predio que acudió a evitar aquel desafuero se vió acometido por el ladrón, quien le asestó un golpe en el pecho, dejándolo mal parado.

La guardia rural capturó al dicho ladronzuelo, llevándolo a disposicion del Juzgado.

INTERESANTE

A contar desde el mes de Mayo corriente, la tarde del 9 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante practica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales.

Table listing workers in municipal works: Jardines y arbolado (6), Hoyancas (1), D.ª Felipa (5), Escribanos (7), Prieta (7), Clavel (10), Casetas de consumos (4), Total (40).

Véase el anuncio «Polvo-laxante de Vichy.»

Los que emigran.—Nada menos que 14.677 españoles, en su mayor parte andaluces, se han embarcado en Gibraltar para América, durante el pasado mes de Abril.

Y leemos en un periódico de Málaga: «CIENTO CINCUENTA FAMILIAS.—Pasando de ciento cincuenta las familias que tienen ya casi listos sus documentos para embarcarse en uno de los primeros buques de emigrantes que ha de llegar en breve a nuestro puerto.

Todos los que se van son trabajadores, entre ellos, modestos industriales que aquí no pueden ganarse el sustento.

Indudablemente, cuando sigue la racha de un modo tan progresivo, es que allí encuentran, por lo menos, trabajo con que poder atender a las necesidades de la vida, pues de otro modo nadie se marcharía; y el entusiasmo aumenta, para desdicha de España.»

Según se nos dice, son muchos los jóvenes que han emigrado estando consignados a la reserva, en toda España.

Esto demuestra el estado alarmante a que ha llegado la emigracion en nuestra patria.

Cada uno de esos jóvenes emigrantes, supone una familia que ha emigrado, por no poder vivir en tan críticas circunstancias.

Vajilla de historia.—El jueves se ha reunido por los Sres. Christie, Wanson y Woods, de Londres, un servicio completo de mesa, de porcelana, el cual van unidos muchos recuerdos históricos.

Fué un presente hecho por la nacion británica a Nelson que, en su testamento, legó al rey Guillermo IV, entonces gran almirante con el título de duque de Clarence. Este, a su vez, lo regaló a lord Federico Fitz Clarence, quien, por último, lo cedió al conde de Errol.

Sabido es que el gran Nelson experimentó por la joven sirvienta de Hwarden, que despues fué lady Hamilton la amiga íntima de la reina Carolina de Nápoles, hermana de Maria Antonieta, un cariño extraordinario. En cada una de las 260 piezas que componen la vajilla, está fielmente reproducido el rostro de aquella mujer encantadora, cuyo tipo sirvió como modelo al célebre pintor inglés Romney para muchos de sus cuadros.

La vajilla se vendió al detall y produjo la suma de veintinueve mil francos.

(1) Del Mensajero del Sagrado Corazon de Jerez.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Fara Manila, 77 botas y 957 cajas. Para Santa Cruz de Tenerife, 12 barriles y 2 cajas. Para Las Palmas, 3 botas, 1 cuarta y 1 caja.

Noticias de Sevilla.

Anoche fué de fiesta solemne y desusada, para los vecinos del populoso barrio de Triana.

Desde las primeras horas de la noche, todas las fachadas de las casas se encontraban adornadas con colgaduras y luces.

La concurrencia fué tan numerosa, que especialmente por la calle Castilla, se hacía de todo punto imposible avanzar un paso.

Por esta calle hizo su entrada la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de regreso de su expedición, entre los vivas de la multitud, las luces de bengala, los cohetes voladores, el repique de las campanas y el estrépito de los fuegos artificiales, que se quemaron por todas partes durante el trayecto.

Segun parece, los pintores sevillanos piensan presentar una solicitud al Ayuntamiento, para que celebre todos los años una Exposición regional de pintura, y otra a la Cámara de Comercio, para que procure en cuanto le sea posible, la exportación de cuadros.

Para precaver en lo posible que el pescado denominado de cuchilla no entre más pronto en putrefacción y los compradores tampoco resulten perjudicados en las pesadas con excesivo hueso, ha resuelto esta Alcaldía, que a contar desde 1.º de Junio próximo, se prohíba dicho artículo en los mercados de abasto para su venta, si no se presenta despojado de la cabeza.

El catedrático de Retórica y Poesía de este Instituto, D. Luis de Herrera, ha sido nombrado académico de la Real Sevillana de Buenas Letras.

Ayer el vapor «Italia» encalló en la punta de Tablada.

Esto será debido a las buenas condiciones en que se encuentra el río.

En breve fijará su residencia en Sevilla, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Francos.

Bala milagrosa.—En Cogollo

de Guadix ocurrió un incidente días pasados, al terminar la procesion de la Virgen de la Cabeza.

Es costumbre disparar tiros, aunque con pólvora sola, durante la ceremonia, y uno de los jóvenes, José Mesa, conocido por el Hanco, hallándose en estado de embriaguez, disparó una pistola cargada con bala.

El proyectil, aunque afortunadamente y casi por milagro no hirió a nadie, no pudo estar más aprovechado.

Primeramente pasó rozando la oreja derecha de D. Mariano Grande, entró por la manga de D. Antonio Cobo Garcia, sin tocarle al brazo, y salió por el codo, sin más daño que los agujeros consiguientes en la ropa, y por último tocó en la espalda del concejal D. Fernando Porcel, cuya americana perforó, quedando atojado entre la tela de dicha americana y la camisa.

Copocidos estos detalles, no es de extrañar que el vecindario de Cogollo juzgará como un milagro de la Virgen de la Cabeza el que la bala, despues de atravesar por entre la multitud, no causase ni la lesión más insignificante á ninguna persona.

¿Cómo en España!—En Suiza

sufren los quintos el día de la revista médica un exámen sobre lectura, escritura, calculo, geografía é instruccion civica, a fin de que las autoridades puedan convenir de que no han olvidado la enseñanza recibida en la escuela primaria.

Pues bien; un periódico de Berna refiere que durante muchos años el canton de Unterwalden fué, segun dichos exámenes, uno de los que revelaron más atraso en la instruccion de los quintos, cuando todas las muchachas tenían instruccion primaria bastante completa.

Dolida de esta inferioridad y heridas en su amor propio cantonal, pusieronse todas de acuerdo para no bailar en lo sucesivo con los mozos que notoriamente fueran conocidos por no saber leer, escribir ni calcular, considerándolos por este solo hecho incapaces de ser buenos soldados.

¡Qué pocos bailarían en España si las doncellas de aquí imitaran el acuerdo de las suizas!

El egoísmo.

Tenía Pablo en un rincón de su corral un granado, que era de aquel vecindario envidia y admiracion.

Pero tan pegado estaba á la tapia que ceñía el corral, que la vestía con su verde y la entoldaba.

Y andando el tiempo, llegó á abrazarla de tal modo, que con su ramaje, todo el patio vecino dió.

Pablo, al ver que ya un brazo hacia otra parte tendía, por el mismo tronco un día la cortó de dos hachazos.

—Hombre, ¿por qué la has cortado. exclamó un amigo, di ¡Qué mal te causaba allí el tronco de ese granado?

Un muchacho ladino, respondiéndole:—No le estorbaba: lo ha cortado, porque daba sus granadas al vecino.

CAROLINA CORONADO.

La tisis, escrófulas, clorosis, anemia y sus congéneres, son felizmente combatidos con la «Emulsion Scott». (Desconfíese de las imitaciones). Sevilla 31 enero de 1893. Hace algun tiempo empleé la «Emulsion Scott» para combatir la tisis, escrófulas, clorosis, anemia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento.

Dr. NARCISO VAZQUEZ GARCIA.

Anuncios de interés.

Se traspasa el establecimiento

Restaurant y Tienda, conocida por la «Primera de Jerez», situado en la calle D.ª Blanca, esquina á la de Union.—Informarán en el escritorio situado en la planta alta del mismo, de nueve á once de la mañana. Se reciben proposiciones hasta el día 10 del próximo Junio.

Se desea adquirir la obra

titulada NOCHES JEREZANAS.—En la imprenta de este periódico darán razon.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos.

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

GRANEROS

Se arriendan varis en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 31, darán razon.

Baños del Castillo de Gizonza.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables banistas que lo han favorecido, donde, gracias á las riquisimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida; y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

El servicio de carruajes se halla á cargo de D. José Cossio, posada del Matadero, donde se expendrán los billetes al precio de 20 reales asiento, y se recibirán los equipajes y encargos. La salida de Jerez desde la posada, será los jueves á las dos de la tarde y de Gizonza los viernes á la misma hora.

Hay carruajes dispuestos para el servicio particular á la hora que lo deseen, á precios convencionales.

La Fonda estará servida con esmero. Mesa de 1.ª con hospedaje. 26 reales. » 2.ª » » » » 22 » » 3.ª » » » » » 12 »

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Castellanos, 3.

La venta de agua en esta ciudad se halla en la Farmacia del Ldo. D. José Mariano Serrano, antes de D. Manuel Benítez, calle Francos número 7, y en todas las capitales de provincia.

GRANERO

Se arrienda uno de cabida 1.000 fanegas, calle Luis Perez núm. 12.—Darán razon, Larga, 35, Cervecera de Diego Pica.

ALMONEDA

Muebles de roble y de caoba, Espejos, Piano, Comoda antigua, Armario de luna, Relojes de mesa, etc., etc.—De las doce á las cuatro, 45, Sevilla, principal.

Se vende la casa número 26

de la calle Sevilla.—Informarán Francos, 6.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 25 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 150 Entrada en el día de la fecha. 6 Total. 156 Baja por curados. 0 Idem por fallecidos. 1 Existencia que queda. 155

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2 —Mujeres, 3 —Niños, 4.—Niñas, 0.—Total, 9

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 42 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 150 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transeuntes socorridos. 5

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 145 Entrados en el día de la fecha. 8 Total. 153 Han salido. 0 Quedan. 153

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 26.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 5 1263 0/0 kilos. 4'58 pta. Lanar 13 205 400 » 1'24 » Ma-hos cabrios 0 00 000 » 1'22 » De cerda 6 641 000 » 1'75 »

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 26 MAYO DE 1893.

Servicio para el día 27. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo D. Melchor Sales Marzal.

Hospital y provisiones, Extremadura, octavo capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 Y 26. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Castilla Rodriguez. Antonia Martin Franco. Luis Lopez.

Defunciones. D. Manuel Andrades Horno. D. José Benítez Vazquez. D.ª Gertrudis Gomez Guerrero. D. José Rodriguez Medina Cernago. D. Francisco Neupaver Pachon. D.ª Maria Montes Pachon.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 Y 26. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos.

Maria Dolores Diaz Dobal. Maria del Carmen Parra. José Maria Castro. Maria Lopez Borrego. Isabel Ruiz Mateos. Juana Ribera Perdigones. Francisca Gonzalez Caro. Maria del Carmen Carreño Ruiz.

Defunciones. D. Antonio Bermudez Estrada. D.ª Rosario Cobos Perez. Además dos fetos varones.

Boletin Religioso.

JOSELE CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Juan papa y mr. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la infra-octava de Pentecostés, rito semidoble, color encarnado.

MAÑANA.—La Sma. Trinidad y Santos Justo y German.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy continúa la solemne novena que la piedad de los fieles consagra á la excelsa, incita y bienaventurada Rita de Cassia, predicado hoy el presbítero Sr. D. Francisco Jimenez Leon. Dara principio á las seis y media de la tarde.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS. La asociacion de Nuestra Señora del Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, consagra una devota novena como preparacion para celebrar la fiesta de su excelso, amante y milagrosa Madre en el día 31 de este mes, día señalado por S. S. Pio IX, de feliz recordacion, para celebrar á Nuestra Señora bajo ese consolador y poderoso título.

En dicho día 31 ganán todos los congregados Indulgencia Plenaria, visitando el altar de la Santisima Virgen.

Dicha novena continúa á las ocho y media de la mañana despues de la Santa Misa, cantándose á continuacion las letanias y oracion de la Virgen.

El Domingo 28, á las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general del mes consagrado á la Santisima Virgen Maria, y á las oraciones dará principio un devoto triduo con sermón en todo él en honor de la Seráfica Virgen Santa Maria Magdalena de Pazzi, gloria inmortal d. Carmelo.

El Lunes 29, en que la Orden del Carmen celebra á tan gloriosa Santa, habrá funcion solemne á las ocho de la mañana con sermón pa egrífico.

Desde la tarde de Domingo, hasta el ocaso del sol de este día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

El Miércoles 31 habrá sermón en los ejercicios de la noche, en que termina el mes de Maria.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 26.

Para los que creen en un arreglo con el Sr. Gamazo y juzgan muy difícil la continuacion en el ministerio del general Lopez Dominguez, y como consecuencia de la dimision de éste creen en que la crisis en toda su extension se resuelva ahora, tiene mucho fundamento la siguiente combinacion:

Gracia y Justicia, Maura. Ultramar, Becerra. Fomento, duque de Almodóvar. Gobernacion, Capdepon. Guerra, Calleja.

Algunos hablan del general Weyler, candidato fuertemente apoyado por el señor Martinez Campos y no mal visto por el presidente del Consejo.

De buena gana el Sr. Sagasta daría entrada en el gabinete á dos posibilistas; pero la delicadeza de los amigos del señor Castelar se opone á ello: No quieren éstos que la aceptacion de carteras pueda interpretarse como remuneracion de las declaraciones hechas por el Sr. Abarzuza en el Senado. Todos dicen como el insigne orador, que la aproximacion al gobierno liberal, el paso adelante dado en el campo de la legalidad no tendría el mayor efecto moral deseado si no se hiciera con un gran desinterés.

Ni ahora ni en mucho tiempo los posibilistas aceptarán puesto oficial alguno pero aprovecharán toda ocasion de dar á conocer que se consideran dentro de la situacion liberal.

Inmediatamente que cundieron los rumores de crisis, hubo ansiedad por conocer la impresion que causaba ésta en las oposiciones, y muy singularmente en la conservadora.

Era tarea inútil hablar al Sr. Cánovas, pues se encontraba paseando por la Casa de Campo, donde casualmente encontró al Sr. Montero Rios, limitándose ambos personajes á cambiar el saludo.

Más tarde hablaron con el Sr. Cánovas algunos de sus intimos, y el jefe de los conservadores manifestó que en la presente situacion política deben continuar los liberales en el poder, reconstituyendo el gobierno, si el Sr. Sagasta lo cree preciso, pero no haciendo la crisis mientras se está discutiendo el mensaje en una de las Cámaras.

Igual ó muy parecida opinion á la del señor Cánovas tienen los silvelistas.

Despues de terminada la sesion del Congreso llegaron á dicha Cámara los señores Salmeron, Pedregal y Rodriguez (D. Gabriel.) Algun creyó que iban con el afán de enumerarse del estado de la crisis, por si la resolucion de ésta diera motivo para volver á la Cámara la minoria de union republicana; pero dichos señores parece que fueron á la biblioteca para asunto completamente ajeno á la cuestion política.

Preguntados los republicanos acerca de sus impresiones sobre la crisis, dijeron

que la esperaban para muy pronto, y sólo les ha sorprendido que se haya anticipado en los momentos que hay pendiente un debate político en el Congreso.

LOS CARLISTAS

Considerándose éstos ajenos completamente á la marcha política de los actuales gobiernos, extreman los comentarios diciendo que las dificultades que á cada paso se presentan son la demostracion más terminante de la impotencia de los actuales partidos gobernantes para resolver las grandes cuestiones financieras y económicas que pesan sobre el país.

Madrid 26 de Mayo de 1892, á las 11'50 de la mañana.

La subcomision que estudia los presupuestos de Guerra y Marina comenzó ayer su trabajo y aprobó las reformas que el ponente introduce en Marina, mejorando los servicios sin aumento de gastos.

La crisis está aplazada. Resueltamente Montero Rios contestará al discurso de Cos-Gayon.

La discusion del Mensaje se prorrogará hasta la semana próxima.

La creencia más autorizada entre los políticos, es que la crisis se hará total, reorganizando Sagasta el gabinete con hombres de menos altura que la de los que hoy lo componen.

La Comision interior del Congreso rebaja los gastos de la Cámara en 190.000 pesetas.

Reina gran expectacion por conocer el alcance que tendrá la crisis ministerial.

Un despacho recibido de Belfast (Irlanda) dice que anoche se verificó en dicha localidad un importante «meeting» al que asistieron más de 5.000 orangistas.

En la citada reunion el jefe de los conservadores Sr. Marqués de Salisbury pronunció un enérgico discurso en contra del proyecto de autonomia para Irlanda presentado por el gobierno.

Recomendó á todos los circunstantes una firme resistencia contra dicho proyecto, pero siempre dentro de los términos legales, rechazando por completo el acudir á medios violentos.

El periódico «The Daily News» anuncia hoy que el matrimonio del duque de York con la princesa May Teck se ha fijado definitivamente para el día 6 de Julio próximo.

Madrid 26, 12'50 tarde. Ni los Ministros ni los amigos del gobierno ocultan ya que se atraviesa por un periodo político muy difícil.

Si Montero Rios despues de defenderse hoy en el Congreso decidiese quedarse en el Ministerio se salvaría la situacion hasta despues de aprobados los presupuestos.

En caso contrario la crisis será honda é inmediata.

En algunos puntos de Europa se trata de dar calor á lo que ha dado en llamarse la emancipacion de la mujer.

Mientras en un Congreso belga se ha pedido la igualdad absoluta de la mujer al hombre tanto en el orden civil y social, como en el político, para los primeros días del mes próximo ha sido convocada en Wiesbaden una Asamblea general para la reforma de la educacion de las niñas. La sociedad se propone crear escuelas-modelos segun el sistema por ella preconizado.

Los Infantes D.ª Eulalia y D. Antonio invitaron ayer a su mesa al Ministro plenipotenciario de España señor Muruaga y á los demás individuos de la Legacion.

Despues recibieron á todo el cuerpo diplomático que fué á ofrecer sus respetos á los egregios viajeros.

Terminada dicha recepcion honraron estos con su presencia el baile que se daba en la embajada inglesa

conforme anunció un despacho anterior con motivo del cumpleaños de la reina Victoria. A dicha fiesta asistieron las personas más distinguidas de la sociedad de Washington, los ministros, autoridades y todo el cuerpo diplomático. La fiesta se ha prolongado hasta la madrugada de hoy.

Madrid 26, 1 tarde. Ha sido nombrado consejero de Instruccion pública el marqués del Busto.

S. M. la reina ha firmado la autorizacion oportuna para que se lea en las Cortes el proyecto de reforma de la ley hipotecaria de Filipinas.

Los Sres. Duque de Tetuan y Cervera han cumplimentado hoy á la Reina Regente.

Se asegura que el gobierno francés ha resuelto que el general Dodds no vuelva á Dahomey.

El general por su parte parece dispuesto á permanecer alejado de Paris durante mucho tiempo.

El mercado de vinos de Francia va tomando algun movimiento debido á las satisfactorias noticias que se reciben del estado de los viñedos.

En el Mediodía el aspecto que estos últimos presentan no puede ser más lisongero, prometiendone una excelente cosecha tanto en cantidad como en calidad.

Esta influencia se ha dejado sentir como era natural en los precios que tienden á la baja. En algunos puntos ha llegado á 20 francos por hectólitro.

En París se han pagado en el día de ayer de 130 á 185 francos barrica de 225 litros. Tambien ha habido algunas ventas de 120 á 125 francos, pero en clases inferiores.

Los vinos de España sostienen los precios de la anterior semana. Se han hecho varias operaciones de «Allicante» pagándose éste de 20 á 23 francos por hectólitro.

Madrid 29 de Mayo de 1893, á las 6'30 de la tarde.

En el Congreso se anuncia un nuevo debate sobre la division militar.

Montero Rios asiste á la sesion, y Cos-Gayon ataca sus proyectos.

Sagasta sigue esforzándose por limitar la crisis.

En la Coruña renace la agitacion.

Los Infantes han regresado á Nueva York, donde han tenido nuevo y entusiasta recibimiento.

Consolidado, 70'60.

Madrid 26, 8 noche.

Los ministros, incluso Montero Rios, celebraron una extensa conferencia antes de comenzar el debate en el Congreso. Al salir de la conferencia negaron todos rotundamente que exista la crisis. En vista de estas declaraciones tan explicas se cree que en efecto la crisis queda conjurada, por ahora al menos.

Se afirma que el gobierno está resuelto á hacer cuestion de gabinete las reformas en Gracia y Justicia y Guerra.

Sigue discutiéndose el Mensaje. Montero Rios, contesta victoriosamente á Cos-Gayon, en medio de los aplausos de la Cámara, que está animadísima.

GENÉROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado. Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampadas, Bañistas, Cefiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras. Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespón de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Precio fijo.—Ventas al contado.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 13'50 a 15'50 ptes. fanega.—Cebada, de 6'25 a 6'50 id.—Garbanzos, de 22'50 a 24'00 id.—Habas, de 11'25 a 12'00 id.—Alpiste, de 00'00 a 00'00 id.—Alverjones de 40'50 a 41'13 id.—Maiz, de 11'25 a 11'50 id.



VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para la ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, ERNESTO, su capitán D. José María Gatteiz, saldrá de Cádiz el Lunes 19 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 19, entrada por la calle Montañas, Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

| Salidas del Puerto. | Salidas de Cádiz. |
|---------------------|-------------------|
| SABADO 27. | |
| 8 de la mañana | 9 de la mañana |
| 11 de la idem. | 1 de la tarde. |
| 2 de la tarde. | 3 de la idem. |
| DOMINGO 28. | |
| 8 de la mañana | 9 de la mañana. |
| 11 de la idem. | 2 de la tarde. |
| 0 de la tarde. | 0 de la idem. |

Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

En casa que no es de

pupulos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en la paleta de examen. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso.

Jerez 1.º de Mayo de 1893.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior. Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arroba aís, precio de CUATRO PESETA.

DESDE SAN JUAN

en adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plaza), consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razon en la misma casa.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carriil. SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

ALMANAQUE.

MAYO, 31 DIAS.

| | |
|----------------|-----------------------|
| Lunes..... | 1 8 15 22 29 |
| Martes..... | 2 9 16 23 30 |
| Miércoles..... | 3 10 17 24 31 |
| Jueves..... | 4 11 18 25 |
| Viernes..... | 5 12 19 26 |
| Sábado..... | 6 13 20 27 |
| Domingo..... | 7 14 21 28 |

Anuncios.
Acojida de ganados en el rancho junto á la alcantarilla de Sañúcar.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 15-13

Las personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** acaban de purgarse, cuando necesitan. No tienen el asco ni el cansancio, porque, control, que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a repetir cuantas veces sea necesario.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general DE TODO EL SURTIDO DE VERANO

Arrendamientos.

Se arriendan dos graneros altos y bajos, éstos con asfalto.—Darán razon, Bizcocheros, 25.

Se arrienda

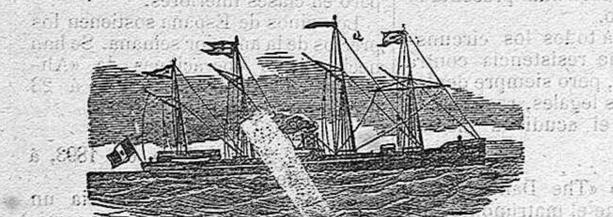
un granero en la calle de Luis Pérez, núm. 12, de cabida de 900 a 1.000 fanegas, con muy buenas condiciones.—En la calle Guadalete, núm. 31, almacén, darán razon: 4

Desde el dia 24 del

próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes altos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 5.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37. 57

Se arrienda un al-

macén para granos en la calle de Arcos, núm. 45.—Gaitan 17, informarán. 6-5



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

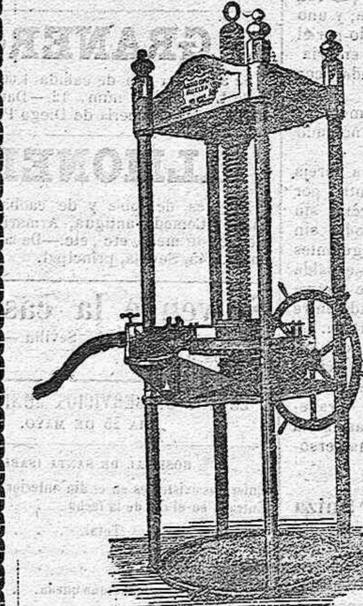
Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.
Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.
Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor español correo
Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques
AVISO-IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder. Francos. 33.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
19, ALGARVE, 19. JEREZ.
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

| | | | |
|----------------------------------|-----------|------------|---------|
| Máquina familia de mano. | Ptas. 100 | Al contado | 80 Ptas |
| » de pie. | 125 | » | 100 » |
| » Intermedia de pie. | 160 50 | » | 130 » |
| » Doméstica lanzadera oscilante. | 200 | » | 160 » |
| » Industriales, id., id. | 237 50 | » | 190 » |
| » Brazo giratoria para zapatero. | 237 50 | » | 190 » |
| » Id. cilindrica, id., id. | 275 | » | 210 » |

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas
Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Calle Algarve, núm. 19.

PATENTE DE INVENCION PRIMERA FABRICA EN EUROPA



dedicada á la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el día; habiendo obtenido éstas por su construcción sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposicion marítima de Cádiz.

CLASES QUE SE CONSTRUYEN

De cuatro columnas, de husillo movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en cuatro tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

GARANTIA DE TODAS ELLAS.

Precios los más reducidos.

MATIAS LOPEZ, CALLE ODIEL, HUELVA.

Representante en Jerez: D. SALVADOR DIAZ VIVANGO BARJA, NÚM. 5.

Se remiten catálogos y demás detalles á cuantos los soliciten.

Prensas vendidas en Jerez.

| | |
|--------------------------|--------------------------------|
| Don Sebastian Argudo | Tres de cuatro columnas Núm. 2 |
| El mismo. | Una de jaula |
| Don Manuel de los Reyes. | Una de » |
| Don Antonio Diaz Lopez. | Una de » |
| Don José Luna Medina. | Una de cuatro columnas |
| Don J. Ruiz y Rendón. | Una de cuatro » |
| Don José de la Cal. | Una automática. |
| Don Sebastian Argudo. | Una de husillo, de 2 guías. |
| El mismo. | Una de » de lagar. |
| El mismo. | Una de dos columnas. |
| Don Antonio del Berrio. | Una de cuatro columnas. |
| Don José de Fuentes. | Una de » |
| Don Francisco Perca. | Una de » |
| El mismo. | Una estrujadora. |
| Don Segundo Martinez. | Una de cuatro columnas. |

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO
En los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS
En Parí, en la J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE BETHAN
Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Perforaciones del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Elegir en el rotulo á firma de A. B. BETHAN, farmacéutico en PARÍS.

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK.
Merece la primera consideracion, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Se subarrienda el

establecimiento de bebidas titulado EL RIPERT, calle Empedrada, antigua tienda de LA ESTRELLA.—Darán razon, Sevilla 17.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del mundo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desrreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Clásica é Hidropesia. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.